



Carta al Parlamento canadiense

Bogotá, mayo 5 de 2010

Señores

PARLAMENTO DE LA REPUBLICA DE CANADÁ Fax: 00916139924793

Ottawa

El gobierno canadiense está intentando aprobar el TLC que negoció con Colombia. Algunos sectores en ese país han manifestado su preocupación por la violación de los derechos humanos en Colombia y otros han recomendado un estudio independiente sobre los derechos humanos o han sugerido que el gobierno colombiano debe hacer su propia evaluación o comprometerse en las negociaciones a hacer evaluaciones de esos derechos con periodicidad después de la ratificación del mismo.

Al respecto queremos recordarles que organismos internacionales independientes de diversos niveles, han elaborado en los últimos meses informes detallados en los cuales se establece con toda claridad que estas violaciones no son fenómenos aislados sino que obedecen a un patrón sistemático y que tienen causas estructurales.

El asesinato de civiles por parte de militares, para presentarlos como guerrilleros, ha afectado a miles de jóvenes. El gobierno defendió a los militares acusados, les suministró ayuda jurídica y económica y los defendió ante la opinión pública, mientras que a las víctimas se les ha perseguido y silenciado, Además, la fiscalía, que depende del gobierno, dejó vencer los términos para dictar sentencia con lo cual la mayoría de los militares inculcados en estos viles asesinatos tuvieron que ser dejados en libertad.

El DAS, organismo de seguridad dirigido por la presidencia de la República, vigiló, amenazó y hostigó a centenares de opositores al gobierno durante años, asedió a la Corte Suprema de justicia que valerosamente ha emprendido las investigaciones de la parapolítica y ha condenado a muchos parlamentarios amigos del gobierno, diseñó una siniestra conspiración que incluía desde labores de espionaje hasta amenazas de muerte y siembra de falsas pruebas para inculpar en allanamientos a ONGs de derechos Humanos. La situación es tan grave que hasta el el propio Departamento Estado de Estados Unidos le retiro en días pasados toda ayuda económica. La labor de directivos de esa institución, varios de los cuales están en la cárcel, fue defendida por el gobierno a lo largo de los últimos 8 años.

Los grupos paramilitares mantienen su influencia en extensas regiones, realizan las mismas labores criminales de siempre e influyen sobre las administraciones

municipales y tuvieron una activa labor en las recientes elecciones en las cuales se ha constatado un fraude gigantesco y la elección de muchos congresistas vinculados a estos grupos.

Los asesinatos de sindicalistas son apenas la expresión de una campaña de desprestigio contra los sindicatos, del deterioro de la legislación laboral y de la degradación de las condiciones de trabajo, ante lo cual se ha procurado por todos los medios debilitar o destruir el movimiento sindical. Solamente en el 2009, 45 sindicalistas fueron asesinados.

La situación de desplazamiento de comunidades se mantiene y millones de colombianos fueron desterrados de sus lugares de habitación, sufren en los suburbios de las principales ciudades y el gobierno no ha recuperado la tierra que fue monopolizada por terratenientes, mafiosos y políticos regionales y mucho menos la ha devuelto a sus dueños. Estas tierras, por demás, fueron las beneficiadas por los escandalosos auxilios del gobierno bajo el programa "Agro Ingreso Seguro" que estimula ante todo las plantaciones de palma africana destinadas a los biocombustibles.

Todos estos hechos han sido constatados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y casos relacionados con ellos han sido aceptados por la Corte Interamericana de derechos Humanos, los dos organismos de la OEA para vigilar la aplicación de los convenios en esta materia. El reporte anual de 2009 del Departamento de Estado de EEUU, informa y describe detalladamente estos hechos. La comisionada especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos de las Naciones Unidas, Margaret Senaka, abunda en detalles sobre los mismos. El informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos también lo constata.

Todos estos hechos han ocurrido durante la negociación del TLC y no hay ninguna razón para pensar que el pedido de evaluaciones futuras, realizadas cada año, ya con un TLC vigente vaya a modificar esta situación.

Si bien el TLC por su contenido puede ser devastador para la producción agrícola e industrial de Colombia, al no tener en cuenta las asimetrías evidentes entre la economía colombiana y la canadiense y con ello acentuar la inequidad que está en la base de las variadas expresiones de la violencia en Colombia, una razón adicional e importante para que no se ratifique es que la aprobación constituiría una forma de respaldar a un gobierno que está terminando su mandato, no solo con graves acusaciones a nivel internacional en esta materia sino con gravísimas y comprobadas

acusaciones de corrupción, manipulación de las elecciones y restricciones a la libertad de expresión.

Red Colombiana de Acción frente al Libre Comercio, Recalca

Central Unitaria de Trabajadores, CUT.

Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC